Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXV — Buenos Aires, viernes 2 de agosto de 1957 — Número 18.51

Apruébase Convenio para Coordinar la Acción de Fomento Ganadero en el Chaco

DECRETO Nº 8.527. — Bs. As., 25 de julio de 1957

VISTO este Expediente número 116.236|55, en el cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional, ha suscripto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Chaco, un convenio para coordinar la acción de fomento ganadero a desarrollarse en el territorio de la provincia mencionada, y CONSIDERANDO: Que es indudable que la cooperación que se procura establecer, reportara un gran beneficio y progreso a la ganadería local, intensificándose por otra parte la obra de Gobierno con respecto al fomento ganadero que viene desarrollándose; Por todo ello y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el convenio para coordinar la acción del fomento ganadero, a desarrollarse en el territorio de la Provincia de Chaco, celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia mencionada, con la modificación realizada al Artículo 8º según acta agregada a fojas 2 de la actuación número 3.716|57 corriente a fojas 44, cuyo texto es el siguiente:

"En la ciudad de Resistencia, a los doce días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y seis, entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, representado por el señor Director General de Producción Animal y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia del Chaco, representado por su titular con el propósito de propender al mejoramiento pecuario de la citada provincia, se conviene suscribir el presente convenio:

"Artículo 1º — El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, en adelante el Ministerio Nacional y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia del Chaco, en adelante el Ministerio Provincial, se comprometen a adoptar todos los medios a su alcance para desarrollar, por intermedio de sus dependencias técnicas, una efectiva acción de fomento ganadero en la provincia del Chaco.

"Artículo 2º — A los fines señalados en el artículo anterior, el Ministerio Nacional, con la colaboración del Ministerio Provincial, realizará los estudios, experiencias e investigaciones necesarios para determinar las especies y razas de animales domésticos que resulten apropiadas a las condiciones mesológicas de la Provincia del Chaco.

Artículo 3º — El Ministerio Nacional, facilitará, de acuerdo con sus disponibilidades, en calidad de préstamo, al Ministerio Provincial, los reproductores necesarios para realizar los estudios, experiencias e investigaciones a que se refiere el artículo anterior, así como también los que proceda otorgar para el mejoramiento de las razas cuyo fomento corresponda efectuar.

"Artículo 4º — Los reproductores cedidos en préstamo serán destinados al servicio de monta y|o de inseminación artificial, los que deberán prestarse gratuitamente, en las estaciones o centros de reproducción que organicen en la Provincia del Chaco los departamentos contratantes.

"Artículo 5º — Los servicios técnicos de los Ministerios, Nacional y Provincial, realizarán en las estaciones o centros de reproducción, todos los estudios, investigaciones y experiencias necesarias para establecer el comportamiento, grado de aclimat ón de los reproductores, así como también cualquier otro estudio, investigación o experiencia que se resuelva efectuar para mejor alcanzar las finalidades que persigue el presente convenio.

"Artículo 6º — Los Ministerios contratantes adoptarán todas las medidas necesarias para que los reproductores cedidos en préstamo sean utilizados mediante métodos de reproducción que aseguren su integral y racional aprovechamiento quedando a cargo del Ministerio Provincial, la obligación de proveer lo necesario para la alimentación y atención sanitaria de los reproductores. En caso de muerte, extravío o inutilización de algunos de los reproductores, el Ministerio Provincial deberá dar aviso inmediato al Ministerio Nacional, consignando en la comunicación la causa de la muerte del extravío o de la inutilización.

"El Ministerio Provincial responderá ante el Ministerio Nacional por el valor de los reproductores cuando la muerte o extravío resultaren por negligencia en el cumplimiento de las obligaciones tomadas a su cargo. La responsabilidad en el cuidado y en la atención de los reproductores a cargo del Ministerio Provincial comienza desde el momento en que son puestos a su disposición, en la estación ferroviaria más próxima al lugar de destino, por el Ministerio Nacional, previa constatación de su estado sanitario y utilidad para el servicio, por los técnicos del Ministerio Provincial.

"Artículo 7º — El Ministerio Provincial, a los fines del presente convenio, contribuirá con los medios que de común acuerdo estipulen, a la instalación de estaciones y centros de reproducción y a cuyo funcionamiento afectará el personal técnico y obrero necesario.

"Artículo 8º — El Ministerio Nacional podrá facilitar parte o la totalidad de los campos e instalaciones de estaciones experimentales creadas o a crearse para el funcionamiento de estaciones y centros de reproducción al Ministerio Provincial, quien contribuirá con el sostenimiento posterior de la estación o centro así como también el personal técnico y obrero que las mismas exijan.

"Artículo 9º — El Ministerio Nacional se reserva el derecho de comprobar, por intermedio de sus servicios técnicos, el cumplimiento del presente convenio así como también verificar el estado de los reproductores cedidos en préstamo.

"Artículo 10º — Las crías que se obtengan de los planteles de reproductores cedidos en préstamo, quedarán de propiedad del Ministerio Provincial, el que se compromete a destinarlas a los mismos fines previstos en este convenio, en las estaciones o centros de reproducción.

"Artículo 11º — Los Ministerios, Nacional y Provincial por intermedio de sus dependencias técnicas adoptarán todas las medidas necesarias para intensificar la producción lechera y granjera en la Provincia del Chaco.

"Artículo 12º — El presente convenio podrá ser denunciado por cualquiera de las partes y expirará seis (6) meses después que se haya recibido la denuncia.

Artículo 13º — La denuncia del presente Convenio significará para el Ministerio Provincial la obligación de devolver los reproductores recibidos en préstamo en buen estado sanitario, con excepción de aquellas lesiones propias del uso a que fueron destinados por el presente convenio, y su entrega se efectuará, previa aceptación de los técnicos del Ministerio Nacional, sobre vagón o camión.

"Artículo 14º — El presente Convenio se celebra "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional y del Poder Ejecutivo de la Provincia del Chaco y comenzará a regir una vez aprobado por ambas partes sin perjuicio de la autorización legislativa que corresponde, de conformidad con la Constitución Provincial.

"Artículo 15º — Se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y lugar "ut supra" indicados. — Firmado doctor Juan José Moreno, Director General de Producción Animal. Doctor Gustavo R. Lagerheim, Ministro de Agricultura y Ganadería".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Departamento de Agricultura y Ganadería.

ARAMBURU — Alberto F. Mercier. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Colaborador Para la Redacción del "Libro Negro de la Segunda Tiranía"

DECRETO-LEY Nº 8.127. — Bs. As., 17 de julio de 1957.

VISTA: La vacante producida por renuncia del señor don Joaquín D. Otero, al cargo de colaborador para la redacción del "Libro Negro de la Segunda Tiranía", dispuesta por Decreto-Ley número 14.988|56,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Desígnase colaborador para la redacción del "Libro Negro de la Segunda Tiranía", al doctor don Juan O. de Tomas, M. I. número 5.104.397, en reemplazo del señor don Joaquín D. Otero, a quien se le acepta la renuncia presentada.

Art. 2º — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior, Aeronáutica, Guerra y Marina.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Eduardo F. McLoughlin. — Víctor J. Majó. — Teodoro Hartung.

DESIGNANSE FUNCIONARIOS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DECRETO Nº 8.671 — Buenos Aires, 26 de julio de 1957.

VISTO la Actuación número 4.296/957, del Ministerio de Agricultura y Ganadería; y CONSIDERANDO: Que por Decreto número 5.434 del 24 de mayo de 1957, el Presidente de la Sala "B" de la Cámara Central Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, Doctor Mario Alberto Cichero (L. 1.778), fué designado para ocupar otro cargo; Que la referida Secretaría de Estado ha considerado conveniente encomendar otras funciones al Presidente de la Cámara Regional Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales de Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires). Ingeniero Agrónomo Roberto Manuel Vázquez (L. 9.192);

Que, por lo tanto, es necesario proveer a la designación de los funcionarios que asumirán dichas representaciones para el cumplimiento de sus funciones específicas, de conformidad con lo establecido en el artículo número 66 de la Reglamentación General de la Ley número 13.246; Que de igual manera corresponde proceder con los funcionarios que actuarán como Presidente de la Sala II de la Cámara Regional Paritaria de Buenos Aires y como Presidente Suplente 1º de la Sala "A" de la Cámara Central Paritaria; Por ello y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Derógase el Decreto número 11.960 del 28 de noviembre de 1952, por el cual se designó en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Presidente de la Sala II, de la Cámara Regional Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, con asiento en la ciudad de Buenos Aires, al Ingeniero Agrónomo Valentín Gregorio Rivera (L. número 6.629).

Art. 2º — Desígnase Presidente de la Cámara Regional Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), en reemplazo del Ingeniero Agrónomo Roberto Manuel Vázquez (L. número 9.192), que pasó a desempeñar otras funciones, al Ingeniero Agrónomo Valentín Gregorio Rivera (L. 6.629), Clase 1914, D. M. 19, Matrícula 1.123.259, Céd. Ident. número 631.471 (Provincia de Buenos Aires).

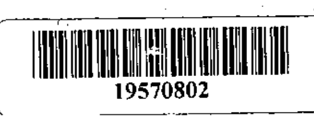
Art. 3º — Desígnase Presidente de la Sala II de la Cámara Regional Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales de Buenos Aires, al Ingeniero Agrónomo Severo Juan Bignami (L. 972), Clase 1922, D. M. 4, Matrícula 1.808.068, Céd. Ident. número 1.891.047 (Capital Federal).

Art. 4º — Desígnase Presidente de la Sala "B" de la Cámara Central Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, al Ingeniero Agrónomo Manuel Augusto Osorio (L. 5.706), Clase 1899, D. M. 27, Matrícula 1.626.526, Céd. Ident. número 3.025.586 (Capital Federal).

Art. 5º — Desígnase Presidente Suplente 1º de la Sala "A" de la Cámara Central Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, al Ingeniero Agrónomo Luis Raúl Aguerreberry (L. 118), Clase 1908, D. M. 4, Matrícula 494.731, Céd. Ident. Nº 1.998.634 (Cap. Federal).

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, tómese nota y archívese.

ARAMBURU. — Alberto F. Mercier



Modifícase Parcialmente el Reglamento Orgánico para Organismos de la Presidencia de la Nación

DECRETO Nº 8.216. — Buenos Aires, 18/7/1957.

VISTO el Decreto número 3.577 de fecha 29 de marzo de 1957, y CONSIDERANDO: Que es menester ajustar algunas de sus disposiciones a las reales necesidades del servicio,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Modifícase parcialmente el Reglamento Orgánico para los organismos de la Presidencia de la Nación, aprobado por Decreto número 3.577 de fecha 29 de marzo de 1957, en la siguiente forma:

SECCION II

CASA MILITAR

Artículo 6º — ....

MISION

1º Proveer seguridad, representación oficial y cumplir las disposiciones generales, particulares y especiales del Presidente de la Nación a fin de facilitarle el desempeño de su gestión, corriendo a su cargo el enlace con los Ministerios Militares y organismos de seguridad en todo problema relacionado con ceremonial, Defensa Nacional y seguridad interna.

Artículo 7º — ....

C — EDECANES

MISION

1º — ....

FUNCIONES

4 — Cooperar con la división audiencias en el servicio de atención al público para la obtención de información complementaria según directivas especiales.

D — CEREMONIAL Y AUDIENCIAS

MISION

1º — ....

FUNCIONES

1 — ....

2 — Colaborar con los organismos oficiales o las instituciones organizadoras de actos a los que ha sido invitado el señor Presidente de la Nación.

3 — ....

4 — Registrar las solicitudes de audiencia para ser presentadas al Jefe de la Casa Militar.

5 — Producir las citaciones para toda persona que deba ser recibida por el señor Presidente de la Nación.

6 — ....

SECCION IV

SECRETARIA PRIVADA

Artículo 9º. — La Secretaría Privada tendrá la siguiente misión, funciones y organización básica:

MISION

1º Atender el trámite de los asuntos oficiales de naturaleza personal y privados, relacionados con el Presidente de la Nación, a fin de facilitarle el cumplimiento de su gestión.

FUNCIONES

2º La Secretaría Privada cumplirá las siguientes funciones:

1 — Recibir y clasificar la correspondencia dirigida al Presidente de la Nación en su condición de tal, llevando a su conocimiento y para su firma el despacho diario que le compete.

2 — Coordinar y supervisar lo relacionado con el cumplimiento de los asuntos que especialmente recomienda el Presidente de la Nación.

ORGANIZACION BASICA

3º Dirección Superior: a cargo de un funcionario que tendrá el título de Secretario Privado del Presidente de la Nación y ajustará su acción con su dependencia directa.

4º Organismos específicos dependientes:

1 — Secretaría Privada.

a — Jefatura.

b — División Despacho.

c — División Registro y Expedición.

SECCION V

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Artículo 10. — La Secretaría Administrativa tendrá la siguiente misión, función y organización básica:

MISION

1º Proveer al Presidente de la Nación de la colaboración necesaria en todo lo relacionado con la gestión financiera, económica, contable y administrativa del presupuesto de la Presidencia de la Nación.

FUNCIONES

2º La Secretaría Administrativa tendrá, entre otras, las siguientes funciones particulares:

1 — Preparar el proyecto de presupuesto anual integral del Anexo 1, pedidos de créditos especiales, así como las disposiciones y reajustes de partidas.

2 — Proponer las medidas de economía o contención de gastos.

3 — Efectuar las compras y contratos sobre trabajos y suministros, con cargo al presupuesto de la Presidencia de la Nación.

4 — Pagar los sueldos y jornales al personal y facturas a los proveedores y contratistas.

5 — Confeccionar los balances, memorias, cuentas de inversión y estados económicos-financieros, que deba presentar la Presidencia de la Nación ante otros Poderes, autoridades u organismos.

6 — Tramitar todas las cuestiones administrativas, financieras y contables relacionadas con la Presidencia de la Nación.

7 — Colaborar ampliamente con los otros organismos de la Presidencia de la Nación, para facilitar el cumplimiento de la misión de los mismos.

ORGANIZACION BASICA

3º Dirección Superior: a cargo de un funcionario que tendrá el título de Secretario Administrativo de la Presidencia de la Nación y ajustará su acción con dependencia directa del Presidente de la Nación.

4º Organismos específicos dependientes: Secretaría y Despacho.

1 — Departamento Administrativo.

a) División Contaduría;

b) División Tesorería;

c) División Presupuesto y Estadística;

d) División Cargos e Inventarios.

2 — Departamento Abastecedor.

a) División Compras y Contrataciones;

b) Sección Expedición;

c) Sección Suministros;

d) Servicio Gráfico;

e) Residencias Presidenciales.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Misión Oficial Honoraria

DECRETO Nº 8.237. — Buenos Aires, 18/7/1957.

VISTO la invitación formulada en el presente Expediente número 48.473/57, del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el Comité organizador del Primer Congreso Internacional de Ciencias Neurológicas, que tendrá lugar en Bruselas (Bélgica), del 21 al 28 de julio en curso, para que nuestro país se halle representado en el mismo; y Atento a la jerarquía científica que ese importante certamen reviste,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Asignar a los doctores Juan Carlos Christensen y Angel Cammarotta, la misión oficial honoraria de representar a nuestro país ante el Primer Congreso Internacional de Ciencias Neurológicas que se celebrará en Bruselas (Bélgica), durante los días 21 al 28 de julio en curso.

Art. 2º — A su regreso, los funcionarios designados deberán presentar un informe relacionado con el cumplimiento de la misión que se les confía.

Art. 3º — Dejar constancia que el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del presente decreto, no significará erogación alguna para el Estado.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se hará entrega a los doctores Christensen y Cammarotta, de las credenciales y pasaportes correspondientes.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Francisco Martínez. — Alfonso de Laferrére.

Representantes Nacionales Ante la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

DECRETO Nº 8.225. — Buenos Aires, 18/7/1957.

VISTO: Los Decretos números 17.298-M-230, del 19 de junio de 1947; Nº 9.483-M-230, del 15 de mayo de 1951; y Nº 11.864-M-478, del 3 de julio de 1956, por los cuales se designó, respectivamente: Representante Nacional Titular ante la Comisión de Geografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (I.P.G.H.); Representantes Nacionales Suplentes ante las Comisiones de Historia y de Geografía de ese Instituto; y Representante Nacional Titular en la mencionada Comisión de Historia; y el Nº 5.175 del 16 de mayo de 1957, nombrando Delegados Argentinos titular y suplente ante la Comisión de Cartografía del I.P.G.H.; y CONSIDERANDO: Que es necesario actualizar la representación de la República en las Comisiones de Historia y Geografía del I.P.G.H., a fin de proveer a una adecuada integración de la Sección Nacional Argentina de este Organismo especializado de la O.E.A., de conformidad a lo prescripto por los artículos 33 y 34 de su Estatuto Orgánico; Que el Ministerio de Educación y Justicia se ha pronunciado respecto de los Representantes Nacionales en las Comisiones de Historia y de Geografía, cumplimentándose así las previsiones contenidas en el artículo 26 de dicho Estatuto en cuanto a las condiciones que deberán reunir los representantes de los Gobiernos de los Estados Miembros en cada Comisión,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Representantes Nacionales ante la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia: Titular, al Dr. Alberto Mario Eulogio Salas (Matrícula número 563.106, D. M. 4, Clase 1915) y Suplente, al Profesor D. Julio César González (Matr. Nº 252620, D. M. 2, Clase 1912), en reemplazo del Profesor D. José Luis Romero y del Dr. Federico Marcelo Ibarguren, respectivamente.

Art. 2º — Nómbrase Representante Nacional Titular ante la Comisión de Geografía del I.P.G.H., a la Profesora señorita Elena Margarita Chiozza (Lib. Cív. 831.468, Of. Enr. 14), en reemplazo del Profesor D. Federico A. Daus.

Art. 3º — Confírmase como Representante Nacional suplente en la citada Comisión de Geografía, al Profesor D. Mario Francisco Grondona (Matr. 154.388, D. M. 1, Clase 1917).

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, y Educación y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Alfonso de Laferrére. — Acdel E. Salas.

Nómbrase Vicepresidente del Banco Central

DECRETO Nº 8.131. — Bs. As., 17 de julio de 1957.

ATENTO lo propuesto por el Ministerio de Hacienda,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Vicepresidente del Banco Central de la República Argentina, a don Horacio Julio Ferro (Cl. 1919, D. M. 2, M. 420.851, Céd. Id. 1.050.692, Cap.).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU. — Adalberto Krieger Vasena

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Prov. y Ciudad de Salta - Calle General Paez s|Nº entre las de General Güemes y Avenida Belgrano. Catastro 3.941. Casa en construcción en terreno que mide 9 m. de frente al E. por 49,71 m. de fondo. Superficie aproximada: 448,47 m2. Consta de dos plantas con seis habitaciones y dependencias. "A requirimiento Judicial" el 8 de agosto de 1957 a las 10,30 en la Sucursal. Base $ 48.800.— con Hipoteca hasta $ 104.000.— con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco.

Nota: El comprador deberá dar término a la construcción dentro de los (10) meses a partir de la fecha de toma de posesión. Nº Hº 34|8.602.424 Sucursal Salta, Nº Bco. 690.

e.31|7-Nº 4.616-v.2|8|57

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 525.423 de 1957

ASUNTO: Reodorantes Nº 3201; 1414 Mod., 2698 y 2786; líquidos que constituyen esencias no especificadas.

RESOLUCION Nº 694 (D. T.)

Buenos Aires, 25 julio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Mateo Martinic solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a la mercadería denominada "Reodorantes Nº 3201; 1414 Mod.; 2698 y 2786", composiciones aromáticas para uso industrial que se utilizan para disimular olores desagradables en procesos de fabricación y en productos terminados, a cuyo fin acompaña muestras; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificados Nros. B-977.468|71 que el análisis de las muestras recibidas para su examen ha dado los siguientes resultados:

Muestra Nº 3201: Líquido de color amarillento y olor aromático:

Densidad a 20º C. 0,8557

Indice de refracción a 20ºC. 1,4727
Indice de acidez 2,4
Indice de saponificación 59,7
Solubilidad en alcohol de 80º: incompleta.

Se trata de una esencia sintética no especificada.

Muestra Nº 1414 Mod.: Líquido de color amarillento y olor aromático.
Densidad a 20º C 0,950
Indice de refracción a 20º C 1,4867
Indice de acidez 6,3
Indice de saponificación .. 91
Solubilidad en alcohol de 80º: incompleta.

Se trata de una esencia sintética no especificada.

Muestra Nº 2786: Líquido de color amarillento y olor aromático.
Densidad a 20º C. 1,059
Indice de refracción a 20º C 1,60
Indice de acidez 78,0
Indice de saponificación 214,4
Solubilidad en alcohol de 80º: total

Se trata de una esencia sintética no especificada.

Muestra Nº 2698: Líquido de color amarillo-anaranjado y de olor aromático.
Densidad a 20º C 0,882
Indice de refracción a 20ºC 1,4807
Indice de acidez 2,3
Indice de saponificación 45,0
Solubilidad en alcohol de 80º: incompleta.

Se trata de una esencia sintética no especificada.

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan atento que las mercaderías consultadas son esencias sintéticas no especificadas, su despacho corresponde efectuarse por la partida 4529; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 4529, valor declarado al 18 o|o.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.2|8-Nº 4.638-v.2|8|57

Expediente Nº 531.520 de 1957
ASUNTO: Segmentos de pasta con una pequeña parte de abrasivo para máquinas pomizadoras.

RESOLUCION Nº 695 (D. T.)

Buenos Aires, 25 julio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Lares Harbin, solicita se establezca el tratamiento arancelario correspondiente a la mercadería cuya muestra acompaña: Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en consulta son segmentos de pasta con una pequeña parte de abrasivo, empleados en máquinas para pomizar, pulir y bruñir bielas de cojinetes que toma el cigüeñal, las cuales por tratarse de elementos de características típicas para ser usados en dichas máquinas deben reputarse repuestos para máquinas en general de la partida 1799, en razón de su peso; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana;

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por la partida 1799; aforo kilo bruto o$s. 0.48: D. F. o$s. 0.166.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.2|8-Nº 4.639-v.2|8|57

Expediente Nº 531.528 de 1957
ASUNTO: Hojalata de 32 mm. de ancho que se utiliza en la fabricación de mariposas para cierres de cajitas de pomada de calzado.

RESOLUCION Nº 696 (D. T.)

Buenos Aires, 25 julio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Ricardo Rieunau solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a hojalata en tiras cuya muestra acompaña, a importarse en rollos de 29 a 31 kilos aproximadamente, para ser usada en la fabricación de mariposas para cierres de cajitas para pomada de calzado; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería tenida a la vista trata de una tira de hojalata de 32 mm. de ancho que, a tenor de la resolución de 12 de noviembre de 1956 (D. T. Nº 1143, publ. Bol. D.N.A., vol. XX, pág. 114) corresponde despacharse por la partida 1692; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por la partida 1692, aforo kilo o$s. 0,128 al 5 % y adicional de 10 o|o.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.2|8-Nº 4.640-v.2|8|57

Expediente Nº 526.736 de 1957
ASUNTO: "Butyl", masa elástica, soluble en tolueno, sulfuro de carbono, cloroformo y tetracloruro de carbono.

RESOLUCION Nº 697 (D. T.)

Buenos Aires, 25 julio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la Compañía Esso S. A. Petrolera Argentina, solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Butyl", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-975.969, que la muestra remitida para su análisis es una masa elástica de color pardo oscuro, soluble en tolueno, sulfuro de carbono, cloroformo y tetracloruro de carbono, con las siguientes características analíticas:

Indice de yodo (Wijs) 10
Cenizas 0,2%

agregando que el producto analizado trata de un caucho sintético del tipo isobutileno-isopreno, denominado comercialmente "Butyl Rubber"; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4432 del arancel; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas). para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.2|8-Nº 4.641-v.2|8|57

Expediente Nº 532.756 de 1957
ASUNTO: Aparato eléctrico, con sus correspondientes tubos y lámparas para comparar colores de telas.

RESOLUCION Nº 698 (D. T.)

Buenos Aires, 25 de julio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Fábrica Argentina de Alpargatas S. A. I. C., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al aparato denominado "Comparador de colores", ilustrado en las fotografías que acompaña; Que tal como dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo, la mercadería en consulta, según las fotografías adjuntas, es un aparato eléctrico con sus correspondientes tubos y lámparas que se utiliza para comparar colores de telas, cuyo despacho corresponde efectuarse por la partida 2248; valor declarado al 50 o|o; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 2248, valor declarado al 50 o|o.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones, y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange - Subdirector Nacional de Aduanas.

e.2|8-Nº 4.642-v.2|8|57

Expediente Nº 534.778 de 1957
ASUNTO: Higrómetros completos

RESOLUCION Nº 700 (D. T.)

Buenos Aires, 25 de julio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma O. F. Cabanillas e Hijo, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a los aparatos de medición de uso industrial, denominados "Higrómetros", ilustrados en los folletos que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería consultada corresponde despacharse por la partida 5199; valor declarado al 35 o|o; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse por la partida 5199, valor declarado al 35 o|o.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange - Subdirector Nacional de Aduanas.

e.2|8-Nº 4.643-v.2|8|57

Expediente Nº 560.459 de 1956
ASUNTO: Vulcanizador "KA VU", con su correspondiente solución, para vulcanizar en frío artículos de goma.

RESOLUCION Nº 701 (D. T.)

Buenos Aires, 25 de julio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma J. M. Brugo y Cía. S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "KA VU", utilizado para vulcanizar en frío cámaras de automóviles y todo artículo de goma, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita, mediante certificados Nros. B-967.038 y B-967.039, que la muestra recibida para su examen son dos pomos, uno grande (vulcanizador) que contiene un producto en pasta, de color negro y olor bencénico; y otro pequeño, con un producto blanquecino, blando; de olor característico, que arrojan los siguientes caracteres analíticos:

Pomo grande:

Se trata de una pasta constituída por una composición a base de caucho natural, caolín, negro de humo y benceno,
Residuo fijo a 100º-105ºC. 41,5 %
Cenizas (fundamentalmente caolín) .... 15,4 %

Pomo pequeño:

Es una solución de caucho natural en solventes alifáticos colorados, con un residuo fijo a 100º - 105ºC de 10,1 %; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 652, comprensiva de las soluciones de goma para pegar parches, con o sin adherencias de telas; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana;

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 652, valor declarado al 45 o|o.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange - Subdirector Nacional de Aduanas.

e.2|8-Nº 4.644-v.2|8|57

Expediente Nº 537.547 de 1957
ASUNTO: Guías de extensión, guías para crucetas y crucetas típicas para sierras de mano eléctricas, para cortar carne.

RESOLUCION Nº 702 (D. T.)

Buenos Aires, 25 de julio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a las piezas de acero para sierras, de mano, eléctricas, de cortar carne, ilustradas en el prospecto que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que, según lo revela el prospecto adjunto, las mercaderías en consulta tratan de guías de extensión, guías para crucetas y crucetas típicas para sierras de mano, eléctricas, para cortar carne, que, siguiendo la premisa arancelaria de que las partes deben correr la suerte del todo, corresponden despacharse por la partida 2352; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de las mercaderías consultadas deben efectuarse por la partida 2352, aforo kilo o$s. 2; D. F. o$s. 0,63.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange - Subdirector Nacional de Aduanas.

e.2|8-Nº 4.645-v.2|8|57

Expediente Nº 529.499 de 1957
ASUNTO: "Pliolite 83", gránulos constituídos por un caucho sintético del tipo estireno-butadieno.

RESOLUCION Nº 703 (D. T.)

Buenos Aires, 25 de julio de 1957.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Lorenzo Labat solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Pliolite 83", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-978.546 que la muestra recibida para su examen es un producto en gránulos blancos constituídos por un caucho sintético del tipo estireno-butadieno; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el producto consultado corresponde despacharse por la partida 4432, valor declarado al 12 o|o; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 4432, valor declarado al 12 o|o.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange - Subdirector Nacional de Aduanas.

e.2|8-Nº 4.646-v.2|8|57

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los Artículos números 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General.

Expediente: Nº 5.003|57.

Nombre de la empresa: "Alto Valle" S.R.L.

Domicilio de la misma: Cipolletti (Prov de Río Negro).

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Colonia Catriel (Río Negro) - Colonia Alvear (Mendoza), pasando por Colonia 25 de Mayo, Puelén, Santa Isabel (La Pampa) y Carmensa (Mendoza), utilizando la ruta Nacional número 143, como prolongación de los servicios que realiza entre Neuquén y Colonia Catriel (Río Negro).

Servicios a implantar. — Ramón S. Narvaja, coronel, a|c. Dirección Nacional de Transporte Automotor.

$ 80.— e.2|8-Nº 62:544-v.2|8|57

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Dirección de Obra Social y Sanidad Policial

Llámase a Licitación Pública número 5|57, para el día 20 de agosto de 1957, a las 11 horas, para la provisión de materiales para construcción e instalación eléctrica destinados a las obras que esta Dirección tiene en ejecución en la intersección de la Avenida Lacarra y Cruz, consistentes en 32 viviendas, distribuidas en ocho unidades de edificios.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Económico-Financiero, Avda. Roque Sáenz Peña, número 671, piso 7º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. Fernando Sobrado, Inspector Mayor, a|c. Dirección de Obra Social y Sanidad Policial.

$ 250.— e.2|8-Nº L-62.627-8|8|57

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Expediente 22.306-F-57

Llámase a licitación pública, para el día 20 de agosto de 1957, a las 10 horas, para la adquisición de: Equipo de Extensímetros Eléctricos, Sierra para cortar probetas de hormigón; Aparato para pulirlas, Moldes, Aparato para ensayo expansión en autoclave de cemento portland, etc., con destino a la Facultad de Ingeniería, San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General; sita en el 4to. piso, del Palacio de Correos, Mendoza.

e.2|8-Nº L-4.704-v.8|8|57

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 361

Expediente: E-54.880|54

Llámase a Licitación Pública número 364, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de agosto de 1957, a la hora 13, simultáneamente en el local de la Dirección de Administración (División Adquisiciones), calle Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal y en la Escuela Fábrica de la Nación nº 207, calle Buenos Aires 557, Provincia Córdoba; de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas nº 13.064, para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado", de los trabajos consistentes en: "Construcción de un galpón", a realizarse en la Escuela Fábrica de la Nación nº 207, de la Provincia de Córdoba.

En un todo de acuerdo a planos — base de licitación— especificaciones técnicas — presupuesto oficial pesos moneda nacional 39.709,39.

Para más detalles, consultas y adquirir pliegos, en la Escuela Fábrica de la Nación nº 207, calle Buenos Aires 557, Provincia de Córdoba y Comisión Nacional (Dirección de Construcciones), calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 26 de julio de 1957. — El Director de Administración.

e.2|8-Nº L-4.705-v.6|8|57

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 53.214|57 y 53.215|57

Llámase a Licitación Pública número 186|57, para el día 26 del mes de agosto de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Suministros y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: telas, bramante; brin; nansouk; piqué; cefir; crea.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1957. — El Director Gral. de Administración

e.2|8-Nº L-4.706-v.16|8|57

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital Federal

Licitación Pública Nº 342, para el día 13 de agosto de 1957.

CAMPO DE MAYO

Nº 342 — Hora: 10,30: Provisión de materiales eléctricos (Terminales de hierro fundido, caja de empalmes, cables de cobre eléctrico subterráneo), con destino a la Usina Eléctrica de Campo de Mayo (Depósito Nº 36).

Depósito de garantía de Licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000,00 moneda nacional.

Precio de la documentación técnica, $ 10,00 moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|8-Nº L-4.720-v.6|8|57

Ministerio de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES, COMANDO DE TRANSPORTES NAVALES

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el 12 de agosto de 1957, a las 15 horas, para la colocación de puntales en las bodegas de los Transportes A. R. A. "B. D. T. 2", "B. D. T. 3", "B. D. T. 7" y "B. D. T. 14", de acuerdo con los planos adjuntos.

Apertura de propuestas, planos y pliego de condiciones: División Compras, calle Bmé. Mitre 430, Capital Federal.

e.2|8-Nº L-4.721-v.6|8|57

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Infraestructura

Licitación Pública Nº 122|57. — Llámase a licitación pública, para el día 9 de agosto de 1957, a las 10 horas, para la "Provisión de máquinas y herramientas varias".

La apertura de los sobres propuestas correspondientes se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán ser consultados y retirados, sin cargo alguno, en la División adquisiciones (4º piso), todos los días hábiles de 7 a 14 horas.

e.2|8-Nº L-4.722-v.6|8|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 156-P., para la adquisición de madera de Rauli, madera terciada, tablones de lapacho, tirantes de pino Brasil y adoquines de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 9 de agosto de 1957, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.2|8-Nº L-4.718-v.6|8|57

Ministerio de Comercio e Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 138

Llámase a Licitación Pública número 138|57, para el día 2 de setiembre de 1957, a las 12 horas, para la construcción de 4 subestaciones transformadoras a nivel en la ciudad de Mar del Plata (Prov. de Buenos Aires), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 269.000.—

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 300.— podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, o en la Dependencia de Agua y Energía Eléctrica, Av. Patricio Peralta Ramos y Ortiz de Zárate (Puerto de Mar del Plata), todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.2|8-Nº L-4.710-v.6|8|57

Postérgase para el día 11 de noviembre de 1957, a las 12 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 357|56, por la cual se tramita la presentación del proyecto y construcción de las Obras de Embalses de Río Hondo, en la Pcia. de Santiago del Estero, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de cuatrocientos millones de pesos moneda nacional y cuya apertura estaba fijada en principio para el día 9 de agosto de 1957, a las 12.30 horas.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de m$n. 1.500, podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal y en las oficinas de la Jefatura Centro Norte, Av. Roca 214, (Pcia. de Santiago del Estero), todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.2|8-Nº L-4.711-v.8|8|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 3.118, hasta 26 de agosto de 1957, a las 17 horas, provisión: Uniformes, Trajes de Fajina, etc., para personal embarcado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso. Capital.

Pliego: $ 15,00 moneda nacional.

e.2|8-Nº L-4.712-v.16|8|57

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Provisión, transporte y montaje instalación calefacción por agua caliente y agua caliente distrito Esquel.

Expediente: 32.139|55. 2|9|1957, a las 15. — Depósito de garantía: $ 1.600,00 moneda nacional.

Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Esquel (Chubut).

e.2|8-Nº L-4.713-v.16|8|57

Utiles de escritorio. — Expediente: 6.237|1957. — 12|8|1957, a las 15. — Charcas 1840.

e.2|8-Nº L-4.714-v.6|8|57

Trituradoras de cascotes, hormigoneras, motobombas, martillos neumáticos y aparejos. — Expediente: 30470|1956. 3|9|1957, a las 15. — Charcas 1840.

e.2|8-Nº L-4.715-v.16|8|57

Automotores. — Expediente: 17174|1957. — 22|8|1957, a las 15,15. — Charcas 1840.

e.2|8-Nº L-4.716-v.16|8|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 51, hasta el 14 de agosto de 1957, 16 horas, provisión elevadores de materiales, pulidoras y máquinas lijadoras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 5,00 moneda nacional.

e.2|8-Nº L-4.717-v.6|8|57

Ministerio de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 66|957

Llámase a licitación pública, por el término de cinco (5) días, para adquirir: "dos pianos" (Para LRA, Radio Nacional) (Córdoba).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 9 de agosto de 1957, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal y en la Cabecera del Distrito 6º (Córdoba), cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1957. —

e.2|8-Nº L-4.709-v.6|8|57

Licitación Pública Nº 70|957

Llámase a licitación pública, por el término de quince (15) días para adquirir: "Mesas Operación y Sillas Metálicas" (Para telecomunicaciones).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 26 de agosto de 1957, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1957.— Dirección General de Administración.

e.2|8-Nº L-4.707-v.16|8|57

Licitación Pública Nº 71|957

Llámase a licitación pública, por el término de quince (15) días para adquirir: "Torres".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 26 de agosto de 1957, a las 16,30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1957.— Dirección General de Administración.

e.2|8-Nº L-4.708-v.16|8|57

Ministerio de Transportes

E. F. E. A.

FERROCARRIL BME. MITRE

LICITACION PUBLICA

Apertura y entrega de formularios, en la Avenida Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes de 11,30 a 15 horas. — Buenos Aires.

Nº 670 — 36. L. 23|19|57. — 72.400 toneladas de leña,para combustible de locomotoras, 28|8|57, 14 horas.

e.2|8-Nº L-4.719-v.16|8|57

ANTERIORES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 13. — (Obras de construcción de una estación de servicio para automotores, en el Cuartel de Policía de Tránsito).

Fíjase el día 22 de agosto de 1957, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 13 (Obras de construcción de una estación de servicio para automotores, en el Cuartel de Policía de Tránsito, ubicado en las calles Figueroa Alcorta y Cavia).

Valor del presupuesto oficial pesos 800.000,00 m|n., aproximado.

Esta licitación se efectúa conforme a la disposición contenida en la Ley número 13.064 y Reglamentaciones de la misma y, de acuerdo a la autorización conferida a la Policía Federal por el Decreto Nº 23.030 de fecha 26 de diciembre de 1956.

Los proponentes acompañarán a su propuesta como garantía el 1 % del presupuesto oficial de la obra.

Este acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Detalles técnicos en la Sección Arquitectura, Tacuarí 772, T. E. 34-2960, y planos, pliego de condiciones y demás datos en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, piso 4º.

Buenos Aires, julio 26 de 1957. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a cargo de la Dirección Administración.

e.31|7-Nº L-4.617-v.13|8|57

INTERVENCION FEDERAL EN LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

Llámase a Licitación Pública nº 8, para la adquisición de: 33 escritorios, 29 sillones, 34 armarios, y diversos muebles metálicos para oficinas.

Condiciones y especificaciones técnicas pueden adquirirse en la División Compras, Licitaciones y Contratos del Ministerio de Economía, calle Presidente Roca nº 341, Neuquén Capital, en la suma de $ 40.00 m|n.

Apertura: día 12 de agosto 1957, a las 15 horas.

e.31|7-Nº L-4.618-v.6|8|57

"FRIGORIFICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 6 de agosto de 1957, a las 9 horas, para la provisión de "maderas", según pliegos agregados a la carpeta Nº 2279|57, los que pueden solicitarse en la División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, julio de 1957.

e.22|7-Nº L. 4.400-v.2|8|57

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, para el día 19 de agosto de 1957, a las 10 horas, para la adquisición de Máquinas y herramientas, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias. (Expediente 22.455-F-57).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.1º|8-Nº L-4.684-v.7|8|57

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 7

Expediente H-0708|957

Llámase a licitación pública, para el día 8 de agosto de 1957, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de ropas, uniformes y equipos, y elementos para su confección, con destino al Hospital de Clínicas e Institutos Anexos.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones. — El Director de Administración.

e.1º|8-Nº L-4.685-v.5|8|57

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expediente: E-60.298|55

Licitación Pública Nº 359

(2º llamado)

Llámase a Licitación Pública número 359 (2º llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 7 de agosto de 1957, a la hora 13, en el local de la Dirección de Administración (División Adquisiciones) calle Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal; de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas nº 13.064, para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos consistentes en:

"Ampliación sala de zurcidos y techado de patio", a realizarse en la Escuela Fábrica de la Nación nº 2 de Florida.

En un todo de acuerdo a planos-bases de licitación, pliego de condiciones, especificaciones técnicas, presupuesto oficial de m$n. 155.078,31.

Para más detalles, consultas y adquirir pliegos, en la Dirección General de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 24 de julio de 1957. — El Director de Administración.

e.31|7-Nº L-4.619-v.2|8|57

COMISION LEY 11.333, Art. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 195, para el día 19 de agosto de 1957, a las 15 horas, para contratar un abono convenio por el término de un año, para el servicio de lubricación y manutención de ascensores, monta camillas, montacargas, etc., marcas Otis, instalados en el edificio de las Facultades de Odontología y de Ciencias Médicas e Institutos Anexos de la Universidad de Buenos Aires.

Presupuesto oficial m$n. 246.000.—

Pliego m$n. 15.—

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333, art. 6º, calle José E. Uriburu 951, Capital Federal. — El Secretario de la Comisión.

e.31|7-Nº L-4.620-v.6|8|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Llámase a licitación pública, por el término de 10 (diez) días, a partir del 29 de julio de 1957, para la provisión de Instrumental Científico, Elementos para Bibliotecas y Museos; Máquinas de Oficinas y Moblajes y Artefactos y Tapicería.

El pliego de condiciones y detalle de los elementos a licitarse pueden ser retirados en la Representación de la Universidad de Tucumán, en Buenos Aires, calle Florida 846 y en Contaduría de la Facultad de Medicina, Lamadrid 875, altos.

La apertura de los sobres tendrá lugar el día 19 de agosto de 1957, a horas 9, en la oficina mencionada en último término. — Dr. Carlos Raúl Landa, Decano. — Guillermo César Alonso, Contador.

e.30|7-Nº L-4.598-v.12|8|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, para el día 13 de agosto de 1957, a las 10 horas, para la adquisición de Materias primas y materiales, (maderas, tornillos, vidrios, pinturas, bolsas papel apergaminados, corchos parafinados, clavos, etc.), con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias. (Expte. 22.593-F-1957).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.30|7-Nº L-4.599-v.5|8|57

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 22 de agosto de 1957, a las 16, para resolver, con destino a Talleres Gráficos, la adquisición de papeles, cartulinas, cartones, alambres, trapos, etcétera.

Informes: División Compras, Sec. Licitaciones, Paraguay 1657, días hábiles de 11,30 a 18,30. — El Director General de Administración.

e.30|7-Nº L-4.614-v.13|8|57

ESCUELA INDUSTRIAL Nº 14

Expediente Nº 50.818|57

Llámase a licitación pública para el día 6 de agosto de 1957, a las 16 horas, para resolver el arrendamiento de un edificio para funcionamiento de la escuela, comprendido dentro del radio Palermo - Belgrano - Belgrano - Núñez. Superficie cubierta total para dependencias administrativas, aulas y talleres: 1.300 m2 aprox., y patios libres.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Escuela Industrial Nº 11, Belgrano 2640, Capital Federal, días hábiles de 9 a 12 horas.

e.22|7-Nº L. 4.402-v.2|8|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Ciencia Médicas

Contaduría

Licitación Pública Nº 2

Se comunica a los interesados, que se ha resuelto diferir para el día 9 de agosto de 1957, a las 10 horas, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública nº 2, que debía realizarse el 31 de julio corriente. — Oscar García, Jefe Secc. Patrim. y Gastos.

e.24|7-Nº L-4.469-v.9|8|57

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a licitación pública, para la adquisición de los siguientes elementos: cocinas y tachos chouciños; tachos distribución comida; balanzas pilón 200 kilogramos; básculas de 500|1000 kilogramos completas.

Apertura de las propuestas en Larrea 560, el 22 de agosto de 1957, a las 8 horas, donde se podrán solicitar otros antecedentes. — Mario César San Martín, Coronel, Jefe Plana Mayor, D. G. Int.

e.1º|8-Nº L-4.700-v.14|8|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Cabildo 65 - T. E. 76-3630

División Ventas

LICITACION PUBLICA

1.018|57: Se realizará el 14|8|57, a las 11,30 horas, para la venta de mineral común.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.31|7-Nº L-4.629-v.13|8|57

Licitación Pública

1017|57: Se realizará el 8-8-57 a las 11,30 horas, para la venta de maquinarias varias.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.24|7-Nº L-4.486-v.6|8|57

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública nº 559|57 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Construcción de la Sala de Medición y Gabinete de Ensayo de Materiales", en la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 22 de agosto de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8,30 a 10,30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 202.568,50.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L-4.548-v.9|8|57

Licitación Pública nº 558|57 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Provisión de Cables Armados Subterráneos", con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 16 de agosto de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8,30 a 10,30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: 1 % del monto total de la oferta, en pagaré.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L-4.549-v.9|8|57

Licitación Pública nº 557|57 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Construcción de Edificios" en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 21 de agosto de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8,30 a 10,30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 949.295,45.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L-4.545-v.19|8|57

Licitación Pública nº 556|57 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Ejecución de la Puesta a Tierra de Protección, Instalación Eléctrica de Calorventiladores y Red de Alimentación a la Planta Piloto W y Laboratorio", en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 20 de agosto de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo nº 65 tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 100,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8,30 a 10,30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 206.376,05.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L-4.547-v.9|8|57

Licitación Pública nº 560|57 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Reconstrucción del Camino de Acceso" a la Fábrica Militar de Acido Sulfúrico, sita en Berisso, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 23 de agosto de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8,30 a 10,30 horas, como así en el establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 310.750,—

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L-4.546-v.9|8|57

Licitación Pública Nº 553|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "ampliación de la subestación "A" y la ejecución de una línea de alta tensión" en la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 13 de agosto de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30 el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 8.30 a 10.30 horas, como así en la dirección de la fábrica mencionada.

Depósito de garantía: m$n. 64.000.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, coronel, jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|7-Nº L. 4.391-v.7|8|57

LICITACION PUBLICA Nº 550|57 (DCI)

Licitación pública, para contratar la ejecución de una estación elevadora, tanque, red de distribución de agua potable y red de desagües cloacales, en el Centro Puesto Viejo del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en la localidad de "Maquinista Verón", Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 7 de agosto de 1957, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pe-

sos 50.— m|n. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto Oficial: m$n. 922.244,88.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, título o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|7-Nº L-4.278-v.2|8|57

INSPECCION REGIONAL
Capital Federal

Licitación Pública Nº 6, bis, para el día 9 de agosto de 1957.

Nº 6 bis — Hora 11: Provisión de 3.000 chapas de hierro galvanizado Nº 24 de 3,05 x 0,67 m.. Con destino al Regimiento de Granaderos a Caballo "Gral. San Martín".

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta.

Precio del Legajo $ 25,00 m|n.

Horario de venta: 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Inspección Regional Capital Federal de la Dirección General de Ingenieros, Av. Bullrich 345, T. E. 72-6802, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, 26 de julio de 1957. — Inspector Regional en la Capital Federal.

e.31|7-Nº L-4.636-v.6|8|57

DIRECCION GENERAL
DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital Federal

Licitación Pública Nº 339, para el día 3 de septiembre de 1957.

SANTO TOME (Santa Fe)

Nº 339 — Hora: 11. Pavimentación de calles y playas en el Cuartel del 4. Batallón de Zapadores en Santo Tomé.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.152.611,50 m|n.

Precio del Legajo Nº 5.860, pesos 65,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Santa Fe, hasta el 23 de agosto de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|8-Nº L-4.701-v.22|8|57

Licitación Pública Nº 335 y 336, para el día 3 de setiembre de 1957.

CIUDAD DE NEUQUEN

Nº 335 — Hora: 10.30: Construcción de una casa con destino al Jefe de la Inspección Regional Neuquén en Neuquén.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 674.982,12 m|n.

Precio de legajo Nº 5823, $ 110,00 moneda nacional.

CIUDAD DE NEUQUEN

Nº 336 — Hora: 10,40: Construcción de ocho casas para oficiales y doce casas para Suboficiales en los Barrios Militares anexos al Cuartel del 6. Batallón de Comunicaciones Motorizado en la Colonia Bouquet Roldán en la Ciudad de Neuquén.

Depósito de garantía de licitación 1 % del monto del presupuesto oficial que es de $ 6.272.099,04 m|n.

Precio del legajo Nº 5822, $ 152,00 moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Neuquén, hasta el 23 de agosto de 1957 dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|8-Nº L-4.702-22|8|57

Licitación pública Nº 337, para el día 3 de septiembre de 1957.

CIUDAD DE MENDOZA

Nº 337, Hora 10.50: Construcción de un pabellón alojamiento de oficiales en el Liceo Militar "General Espejo" en Mendoza. Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 4.684.124.73 m|n. Precio del legajo Nº 5879, $ 138.— moneda nacional.

Horario de Venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Mendoza hasta el 23 de agosto de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|8-Nº L-4.703-v.22|8|57

Licitación Pública Nº 331, para el día 30 de agosto de 1957.

LA PAZ (Entre Ríos)

Nº 331 — Hora: 10,40: Construcción de 4 (cuatro) casas para Oficiales en la Guarnición Militar de La Paz (Provincia de Entre Ríos).

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 989.665,40 moneda nacional. — Precio del legajo Nº 5.811, pesos 90.— moneda nacional.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de Paraná de la Provincia de Entre Ríos, hasta el 22 de agosto de 1957, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.31|7-Nº L-4.630-v.21|8|57

Licitación Pública Nº 323, para el día 12 de agosto de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 323 - Hora: 10,40: Completamiento y montaje de una máquina a percusión semiarmada para realizar perforaciones similar a la Bucyrus Erie L. 24 con destino al 1 Batallón de Agua Motorizado.

Depósito de garantía de Licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 15.00 m|n

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.31|7-Nº L-4.631-v.2|8|57

Licitación Pública Nº 330, para el día 30 de agosto de 1957.

CAMPO DE MAYO Y EL PALOMAR

Nº 330 - Hora 10.30: Provisión y colocación de dos rastrillos mecánicos para la limpieza de rejas de cámaras de bombeo, incluso instalaciones complementarias: uno en la Usina Eléctrica de Campo de Mayo y el otro en la Base Aérea Militar en El Palomar.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 834.000,00 m|n. Precio del legajo Nº 5.839 $ 52.00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados, podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.31|7-Nº L-4.632-v.21|8|57

Licitación Pública Nº 329, para el día 23 de agosto de 1957.

CAMPO DE MAYO

Nº 329 - Hora 10,30: Provisión e instalación de cocina tipo D. G. I., ollas a vapor, caldera para vapor y elementos complementarios en el pabellón comedor, cocina, cantina de tropa y comedor de Suboficiales en la Escuela del Cuerpo Profesional "General Lemos"

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 235.590.00 m|n. Precio del legajo Nº 5.810 $ 18.00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.31|7-Nº L-4.633-v.13|8|57

Licitación Pública Nº 322, para el día 12 de agosto de 1957.

CURUZU CUATIA (CORRIENTES)

Nº 322 - Hora: 10,30: Provisión sobre vagón Buenos Aires de hierro redondo de varios diámetros con destino a la Inspección Regional Litoral Norte.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta. Precio del pliego de condiciones especiales $ 10,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.31|7-Nº L-4.634-v.2|8|57

Licitación Pública Nº 315, para el día 22 de agosto de 1957.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 315 — Hora 10.30: Provisión e instalación de un comprensor frigorífico y obras complementarias con destino al Hospital Militar Central. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 241.000.00 moneda nacional.

Precio del legajo Nº 5.859 $ 15.00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.30|7-Nº L-4.611-v.12|8|57

Licitación Pública Nº 290
Para el día 14 de agosto de 1957
CAMPO DE MAYO

Nº 290 — Hora 10,30: Provisión de cajas de seguridad, armarios de seguridad y armarios metálicos con destino a varias Unidades y Dependencias del Ejército. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta, si excede de $ 10.000 m|n. — Precio del Legajo Nº 5826, $ 43 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|7-Nº L-4.463-v.5|8|57

Llámase a licitación pública: Día 23|VIII|57, a las 10 horas, Nº 5026|57, Herramientas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y especificaciones, dirigirse a la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, Av. Figueroa Alcorta 3351, todos los días hábiles, menos los sábados de 7 a 10,30 horas.

e.29|7-Nº L-4.551-v.9|8|57

Llámase a licitación pública:

Día 13/8/57 a las 10 horas, número 5.021/57: Repuestos y accesorios para camiones Mercedes Benz.

Día 13/8/57 a las 10,30 horas, número 5.022/57: Repuestos y accesorios para camiones F.W.D.

Día 14/8/57 a las 10 horas, número 5.023/57: Repuestos y accesorios para automóviles Mercedes Benz.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y especificaciones, diríjase a la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, Av. Figueroa Alcorta 3351, todos los días hábiles, menos los sábados, de 7 a 10,30 horas.

e.22|7-Nº L-4.424-v.2|8|57

DIRECCION GENERAL
DE INGENIEROS
Campillo 450 - Córdoba

LICITACION PUBLICA Nº 7
(Segundo llamado)

Apertura 14 de agosto de 1957, a las 10,00 horas.

Provisión de 1.632 (mil seiscientos treinta y dos) metros cuadrados de mosaicos graníticos champurreados y 415 (cuatrocientos quince) metros de zócalos graníticos champurreados, de acuerdo a pliegos especiales de la licitación, los que podrán ser solicitados en la Inspección Regional Centro (Campillo 450), Córdoba y a los pliegos especiales de Fabricación.

Los materiales se entregarán en la Dirección precitada.

Horacio Antelo, Jefe Inspector Regional.

e.31|7-Nº L-4.635-v.6|8|57

Ministerio de Marina

PREFECTURA NACIONAL
MARITIMA

Expediente: D-16154-c-v-957

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 22 de agosto de 1957, a las 10 horas, apertura en la Dirección de Administración; para la adquisición de: Vehículos tipo Jeep o similar.

Pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.29|7-Nº L-4.552-v.9|8|57

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 13, Expediente D-20034-c|v.|1957, para el día 22 de agosto de 1957, a las 10 horas.

Apertura en la Dirección de Administración a efectos de la reparación y transformación del Aviso Margarita, casco, máquina, hacer camarotes, etc.

Pliegos de bases y condiciones, en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, de 13 a 19 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.25|7-Nº L-4.511-v.7|8|57

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE
INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 73|957, para la provisión de calzado en general, a realizarse el día 22 de agosto de 1957, a las 9,00 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10.00 m|n.).

e.31|7-Nº L-4.637-v.13|8|57

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 237|57. Concesión y explotación del Servicio de Bar, Confitería y afines en la Estación de Pasajeros del Hidropuerto, ubicado en Dársena "D", del Puerto Nuevo, Capital.

Las bases y condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Suministros, Licitaciones, Paseo Colón 185, 1º piso, Ofic. 107, en el horario de 14 a 17.30 horas.

La apertura de sobres se realizará en la dirección arriba indicada el día 12 de agosto de 1957, a las 15 horas.
e.29|7-Nº L-4.554-v.2|8|57

Licitación Pública Nº 238/57. Adquisición 5.600 mts. gabardina de pura lana y 5.600 mts. tejido "tropical" de pura lana. Las bases y condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Suministros-Licitaciones, Paseo Colón 185, 1º piso, ofic. 107, en el horario de 14 a 17,30 horas. La apertura de sobres se realizará en la dirección arriba indicada, el día 30 de agosto de 1957 a las 15 horas.
e.22|7-Nº L-4.426-v.2|8|57

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 25391|57

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos de piso y embebedores.
La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de agosto de 1957, a las 13 horas.
Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.1º|8-Nº L-4.688-v.14|8|57

Expediente Nº 25398|57
Llámase a licitación pública, para la provisión de lámparas y tubos eléctricos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de agosto de 1957, a las 12,15 horas.
Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.1º|8-Nº L-4.689-v.14|8|57

(Expediente Nº 24.330-57)
Llámase a licitación pública para la provisión de alfombras de lana.
La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de agosto de 1957, a las 12,15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.29|7-Nº L-4.539-v.9|8|57

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 240, referente a la adquisición de máquinas de sumar y calcular.
Los pliegos de condiciones correspondientes serán retirados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo Nº 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes, de 12 a 15.30. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el día 20|8|957, a las 14.
e.26|7-Nº L-4.516-v.8|8|57

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (expediente nº 290.723|57), para la adquisición, con destino a las Oficinas de esta Dirección General Impositiva en la ciudad de Tucumán, Provincia de Tucumán, de:
a) Un edificio o locales en propiedad horizontal desocupados, de aproximadamente 1.830 m2., de superficie cubierta utilizable, destinados a oficinas y 170 m2., para casa habitación.
b) Un edificio desocupado para demoler en terreno de 350 a 500 metros cuadrados de superficie.
c) o un terreno baldío con superficie de 350 a 500 metros cuadrados.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la sede de la Delegación, calle San Martín Nº 778, Tucumán, Provincia de Tucumán, donde se efectuará la apertura de las propuestas el día 14 de agosto de 1957, a las 12 horas.
e.24|7-Nº L-4.476-v.6|8|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 82 (2º llamado)
Expediente nº 40.797|57
Llámase a licitación pública, para el día 9 del mes de agosto, a las 14 horas, para la adquisición de dos (2) camionetas rurales con motor a nafta, 6 cilindros.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.1º|8-Nº L-4.694-v.5|8|57

Licitación Pública Nº 98
Expediente nº. 34.807|57
Llámase a licitación pública, para el día 9 del mes de agosto, a las 13 horas, para la adquisición de un (1) pick-up con tracción en las ruedas traseras solamente, motor a nafta 4 cilindros.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.1º|8-Nº L-4.695-v.5|8|57

Licitación Pública Nº 97
Expediente Nº 867|57
Llámase a licitación pública, para el día 7 del mes de agosto, a las 13 horas, para la reparación, limpieza y traslado de maquinaria de talleres gráficos.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.31|7-Nº L-4.624-v.2|8|57

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 3.744|57)
Llámase a Licitación Pública Nº 4|57, para el día 22 de agosto de 1957, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de máquinas eléctricas, último modelo, de calcular, tipo automáticas, super-automáticas, con registro de tira, y con totalizador y operaciones parciales, y de suma-resta con registro, elementos destinados a este Organismo. — El Gerente Administrativo.
e.30|7-Nº L-4.610-v.12|8|57

Licitación Pública Nº 95
Expte. Nº 90.104/55
Llámase a licitación pública para el día 14 de agosto de 1957 a las 14 horas, para la adquisición de un (1) equipo completo de una planta de elaboración y envasado en cajones, de té, con destino a la Dirección de Cultivos Especiales, Leandro N. Alem (Pcia. de Misiones), dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 128), Capital Federal y en la Delegación Regional de Posadas, Entre Ríos 176, Posadas (Pcia. de Misiones).
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.22|7-Nº L-4.420-v.2|8|57

Licitación Pública Nº 87
Expte. Nº 42.111/57
Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de agosto a las 13 horas, para "Construcciones varias en el Depósito de Semilla Selecta de Algodonero de Villa Angela (Pcia. del Chaco), dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en el mencionado Depósito, al precio de m$n. 200,— cada pliego.
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 80.696. — El Director General.
e.16|7-Nº L-4.303-v.5|8|57

Ministerio de Comercio e Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)
Licitaciones públicas: Día 14|8|57, número 57. Formularios, 16 horas.
Día 26|8|57, Nº 58, Moto-compresores, 16.30 horas; Nº 71, Galpones metálicos, 16.45 horas.
Informes y pliegos en Av. R. S. Peña nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.
e.1º|8-Nº L-4.690-v.22|8|57

Licitación Pública Nº YRT 5|57, ladrillos comunes.
Apertura 6 de agosto 1957, a las 16 horas, simultáneamente en el Yacimiento Carbonífero Río Turbio, (Santa Cruz), y en su Delegación, (El Cano y Avellaneda) Río Gallegos.
Informes y pliegos en los mismos.
e.29|7-Nº L-4.542-v.2|8|57

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA
Pliego Nº 3634: Guinche con pluma montado sobre chassis autopropulsado. Apertura 16|8, 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7,30 a 13,30 horas.
e.30|7-Nº L-4.607-v.12|8|57

LICITACION PUBLICA
Pliego Nº 3633: Dispositivo trasmisor del movimiento al integrador para medidor GE-5 según plano.
Apertura 12|8, 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7,30 a 13,30 horas.
e.25|7-Nº L-4.500-v.7|8|57

8|8|57: Reparación general del buque-tanque M. Frers (6555), a las 10 horas.
20|8|57: Tambores forma barril para aeronafta (6604), a las 10 horas.
22|8|57: Pistones para bombas (6550), a las 9 horas.
29|8|57: Maderas de pino (6593), a las 9 horas.
e.25|7-Nº L-4.503-v.7|8|57

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Llámase a Licitación Pública número 139|57, para el día 27 de setiembre de 1957, a las 12 horas, para contratar la construcción de las Obras de Captación para la provisión de agua al Campamento de Y. P. F., en Campo Durán (Provincia de Salta), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de seis millones seiscientos mil pesos moneda nacional.
El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 500.— podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal y en las oficinas de la Jefatura Zona Norte, Bolívar 1150, San Miguel de Tucumán, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.31|7-Nº L-4.621-v.13|8|57

LICITACION PUBLICA Nº 137
Llámase a Licitación Pública número 137|57, para el día 20 de agosto de 1957, a las 13,30 horas, para la provisión de lámparas eléctricas.
Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e.30|7-Nº L-4.606-v.12|8|57

LICITACION PUBLICA Nº 133
Llámase a Licitación Pública número 133|57, para el día 23 de diciembre de 1957, a las 12 horas, para el suministro y montaje de las instalaciones electromecánicas de la Central Termoeléctrica "Concepción del Uruguay" (Entre Ríos) y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de cuarenta y un millones seiscientos mil pesos moneda nacional.
El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 500.— podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, y en las oficinas de la Zona Litoral, 25 de Mayo 2072, (Santa Fe), todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.29|7-Nº L-4.543-v.9|8|57

LICITACION PUBLICA Nº 132
Llámase a Licitación Pública número 132|57, para el día 26 de diciembre de 1957, a las 12 horas, para el suministro y montaje de las instalaciones electromecánicas de la Central Termoeléctrica "Barranqueras" (Provincia del Chaco) y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de ochenta y cuatro millones ciento cincuenta mil pesos moneda nacional.
El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 1.000.— podrá consultarse y adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal y en las oficinas de la Zona Litoral, 25 de Mayo 2072, Santa Fe, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.26|7-Nº L-4.517-v.8|8|57

Licitación Pública Nº 131
Llámase a Licitación Pública número 131|57, para el día 8 de agosto de 1957, a las 12 horas, para la provisión de transformadores monofásicos tipo intemperie.
Retiro de los pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e.24|7-Nº L-4.479-v.6|8|57

Pliego Nº 3.632: Caños de acero de 610 mm. de diámetro. Apert. 9|8, 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1149, de 7,30 a 13,30 horas.
e.23|7-Nº L-4.458-v.5|8|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública de las obras del camino de Ruta 8, tramo Solís — San Antonio de Areco, $ 18.170.309,05.
Presentación propuestas: 29 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.1º|8-Nº L-4.691-v.22|8|57

Licitación pública, de las obras del puente sobre arroyo Yuquerí Chico y accesos, tramo Yeruá — Arroyo Ayuí Grande, $ 11.145.547,80.
Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido.
Presentación propuestas: 28 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.1º|8-Nº L-4.692-v.22|8|57

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Gatos hidráulicos. — Expediente: 12.125|1957. — 30|8|1957, a las 15. Charcas 1840.
e.31|7-Nº L-4.622-v.2|8|57

Licitación pública
Equipos compresores de aire. Expediente 12123|1957, 13|8|1957 a las 15,00. Charcas 1840.
e.24|7-Nº L-4.483-v.6|8|57

Expte. 13.374/1957
Cal hidratada. 6/8/1957 a las 15,15, Charcas 1840.
e.22|7-Nº L-4.415-v.2|8|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 54. — Llámase a licitación hasta el día 29 de agosto de 1957, a las 16 horas, para la provisión e instalación de calderas, quemadores y tanques de petróleo, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 733.334,85 moneda nacional.
Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal.
Precio de la documentación: pesos 30,00 moneda nacional.
Horario de venta: de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.
e.31|7-Nº L-4.623-v.21|8|57

Licitación Pública Nº 53. — Llámase a licitación hasta el día 28 de agosto de 1957, a las 16 horas, para la provisión e instalación Termomecánicas, por "ajuste alzado", en el edificio de la Ciudad Universitaria de Córdoba — (Pabellón de Servicios Generales).
Presupuesto oficial: $ 1.559.757,45 moneda nacional.
Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, como así también en el Departamento Córdoba, calle Concepción Arenal 98, Córdoba.
Precio de la documentación: pesos 20.— moneda nacional.
Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 11º, Capital Federal, hasta el 28 de agosto de 1957, a las 16 horas y en el Departamento Córdoba, hasta cinco (5) días hábiles antes de esa misma fecha. — César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.
e.30|7-Nº L-4.608-v.20|8|57

Llámase Licitación Pública número 3.110, hasta 20 de agosto de 1957, a las 16,30 horas, provisión: Dos carcasas para bomba centrífuga de dragado.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.
Pliego: $ 19.00 moneda nacional.
e.29|7-Nº L-4.544-v.9|8|57

Llámase Licitación Pública número 3.114, hasta 16 agosto de 1957, 17 horas, provisión: Material para electricidad y teléfonos.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.
e.25|7-Nº L-4.505-v.7|8|57

Llámase a Licitación Pública número 3.111, hasta 12 de agosto de 1957, a las 17 horas, provisión: leña de quebracho colorado, tipo ferrocarril.

Consultas de propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15,— m/n.

e.22|7-Nº L-4.416-v.2|8|57

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 148|57, hasta el día 14 de agosto de 1957, a las 17 horas, para la provisión y entrega en obra de extintores de incendio, destinados a las plantas de silos subterráneos de Villa Constitución, Rosario y Bella Vista, situadas en la Provincia de Santa Fe y Quequén y Grunbein, de la Provincia de Buenos Aires.

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional, Juzgado Nacional, Juzgado de Bahía Blanca y Departamento Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario).

Pliego: $ 50.00 moneda nacional.

Presupuesto oficial $ 253.740,00 m|n

e.1º|8-Nº L-4.693-v.5|8|57

Llámase a Licitación Pública Nº 149|57, hasta el día 16 de septiembre de 1957, a las 17 horas, para la provisión y montaje de los equipos cargadores impulsores centrífugos de cereal a granel para bodegas de barcos y líneas de alimentación eléctricas, destinados a los elevadores terminales y embarcaderos de Puerto Nuevo (Unidades I, III, VII, VIII y VI), de la Ciudad de Buenos Aires; Puerto Ingeniero White (Unidades 1, 2 y 3), Puerto Galván (Unidades 1, 2 y 3), La Plata (Unidad IX) y Quequén (Unidades I, II y III), de la Provincia de Buenos Aires y Rosario (Unidades I, II, IV, VI, VIII, X, XII, XIII y VII), San Lorenzo (Unidades XIV, XV, XVI y XVII), Villa Constitución (Unidades I y IV) y Santa Fe (Unidades I, II y III), situados en la Provincia de Santa Fe. — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en la Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional, Juzgado Nacional de Bahía Blanca y Departamento Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario). — Pliego $ 300.— m|n. — Presupuesto oficial: $ 22.800.000 m|nacional.

e.1|8|7-Nº L. 4.386-v.7|8|57

Boletín Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

PARAGUAY 772

Sumario

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Licitación pública Nº 3423, para la adquisición de 350 acoplados tanques para transporte de combustibles, pesos 7.000.000.

Presentación propuestas: 16 de agosto, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|7-Nº L-4.504-v.7|8|57

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Las Armas, Coronel Vidal, Km. 310, Km. 340, $ 43.367.661,05.

Presentación propuestas: 21 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|7-Nº L-4.481-v.13|8|57

Licitación pública de las obras de Ruta 16, tramo Resistencia - Arroyo Ine (Puerto Antequera) y accesos a Resistencia y Barranqueras, sección Barranqueras - Puerto Antequera, pesos 18.192.736,55. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido. Presentación propuestas: 20 de agosto a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|7-Nº L-4.417-v.9|8|57

Licitación pública de las obras de Ruta 7, tramo Arroyo Chacay - Polvaredas (Km. 1216-Km. 1251), $ 2.931.169,05. Presentación propuestas: 19 de agosto a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|7-Nº L-4.418-v.9|8|57

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 1-P|58

Nº 1-P|58 — 29|8|57, a las 12. Por la provisión de "Casillas Telefónicas".

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.1º|8-Nº L-4.686-v.7|8|57

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

(Depto. Suministros)

Llama a licitación pública, para la provisión de:

"Arena gruesa de río".

Lic. M. 57 196. — Ap. 8|8|57; 14 horas. Precio pliego $ 10.—

Informes: Of. Muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.1º|8-Nº L-4.698-v.7|8|57

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Este Departamento ha puesto en trámite las siguientes licitaciones públicas:

Nº 17|57, para la provisión de 2.500 gatos para vía, 6 gatos hidráulicos de 100 Ton., 8 de 50 Ton. y 10 de 30 Ton.

Fecha de apertura: 16 de setiembre de 1957, a las 14.30 horas.

Nº 18|57, para 45 máquinas esmeriladoras para rieles, 58 sierras portátiles para vía, 35 bulonadoras, 32 sacaclavos y 18 entalladoras portátiles de durmientes.

Fecha de apertura: 19 de setiembre de 1957, a las 14,30 horas; y Nº 19|57, para 4 tractores a oruga de 155 HP., en la barra, 2 buldozer completos angulables y 2 rectos, los 4 con control de cable delantero; 7 tractores a oruga de 75 HP., en la barra de tiro con 3 buldozer completos con cuchillas de hoja angulable y 4 cuchillas rectas para buldozer completos; 10 grúas sobre oruga de 5 Ton. de capacidad y 15 excavadoras sobre oruga convertibles de ¾ de yarda.

Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1957, a las 14,30 horas.

El material de estas licitaciones será de fabricación local o de procedencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados o adquiridos en la Oficina de Licitaciones Avda. Corrientes 389, 3º piso, Capital, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Pliego $ 40.— cada ejemplar.

e.31|7-Nº L-4.625-v.13|8|57

VAGONES TOLVA PARA BALASTO

Expediente EFEA Nº 01382|57, Licitación Pública Nº 8|57, llévase a conocimiento de las firmas interesadas en la licitación precitada, que deben cotizar, alternativamente, para los vagones de trocha ancha y media, la provisión de enganche central-automático normal, con dispositivo de transición, que permita su utilización con los actuales enganches.

A objeto de facilitar el estudio de esta alternativa se acuerda una prórroga para la apertura de ofertas, la que queda diferida para el día 26 de agosto próximo, a las 14,30 horas, en Avda. Corrientes 389, piso 3º, Capital Federal.

e.31|7-Nº L-4.626-v.6|8|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3|57, (Expediente 6.928|57), para la impresión de 3000 mapas en hueco offset a 10 colores plenos y 7 grisados y 300 en negro, hasta el día 7 de agosto de 1957, a las 15 horas.

Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avda. Maipú 1302, 7º piso, Oficina 718. — El Director General de Administración.

e.31|7-Nº L-4.627-v.2|8|57

Se comunica que: Licitación Pública M.57|159: "Riel conductor y eclisas para ídem", se posterga la apertura para el día 19-8-57, a las 14 horas.

Informes: Of. Muestras y Venta de pliegos. Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. Lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.25|7-Nº L-4.507-v.7|8|57

E.F.E.A.

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 656 — S. S. 1|32. — Descarga de 140.000 toneladas de carbón de piedra y coke, en el Puerto de Villa Constitución. 21|8|57, 17 horas.

Nº 657 — 25. V. 125. — Sarga, entretela, percalina, paño y tartán para confección de uniformes de invierno. 21|8|57, 14 horas.

Nº 660 — A. M. G. 2|808|57. — 6.000 metros de cable de cobre. 21|8|57, 15,45 horas.

Nº 663 — A. M. R. 1|540|57. — 130.000 kilos de acero ángulo igual y 478.000 kilos de acero en planchuelas. 22|8|57, 14.30 horas.

Nº 664 — A. M. G. 2|702|57. — 40.000 tablas aserradas de madera Cebil Moro (Curupay Nacional). 22|8|57, 15.30 horas.

Entrega de formularios y aperturas en Avda. Maipú 1302, Oficina Nº 407, lunes a viernes de 11.30 a 15 horas.

e.1º|8-Nº L-4.696-v.14|8|57

Licitación Pública Nº 655, 19 agosto 1957, 15.30 horas. Desmontaje, renovación y montaje 2 cintas transportadoras de ceniza "Babcock y Wilcox", de 130 m. c|u. y estructuras metálicas y sostén en Usina Canal San Fernando.

Pliegos: Of. 407. Av. Maipú 1302, Buenos Aires.

e.23|7-Nº L-4.461-v.5|8|57

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1, hasta el día 30 de agosto de 1957, a las 10 horas, para la construcción en los Estados Unidos de Norteamérica, de tres (3) remolcadores de empuje de 580 H.P. cada uno.

Los pliegos podrán retirarse en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, de 13 a 18 horas.

e.22|7-Nº L-4.421-v.9|8|57

FERROCARRIL GENERAL ROCA

E. F. E. A.

LICITACION PUBLICA

V. 205. — Venta de un (1) automóvil usado marca Chevrolet Modelo 1937; pliego s|cargo. Apertura 29|8|57, 10 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de la Seccional Almacenes, Bahía Blanca, calle Rondeau Nº 995, Bahía Blanca, todos los días hábiles de 12 a 19 horas.

e.1º|8-Nº L-4.697-v.7|8|57

Licitación Pública Nº 665|57. — Reacondicionamiento de vía entre Kilómetro 634,500 y 649. — Línea Bahía Blanca - Puerto Belgrano.

Apertura el 14 de agosto de 1957, a las 16 horas, en la Oficina Control Técnico.

Pliego $ 100,00 a retirarse de la Oficina Control Técnico, calle Guanahaní 322, Buenos Aires, entre las 11.30 y 17 horas.

Presupuesto oficial $ 1.435.115,00.

e.1º|8-Nº L-4.699-v.7|8|57

LICITACION PUBLICA

G. 1.043. — Tubos de acero sin costura, pliego m$n. 25.00.

Apertura 30|8|57, 10 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.26|7-Nº L-4.525-v.8|8|57

Licitaciones Públicas

G. 1.040: Alambre liso y tejido. Pliego m$n 20,—. Apert.: 26/8/57, 9 horas.

G. 1.041: Electrodos en varillas. Pliego m$n. 20,—. Apert.: 27/8/57, 9 horas.

G. 1.042: Pedregullo de granito. Pliego m$n. 10,—. Apert.: 28/8/57, 9 horas.

F. 5.558: Accesorios varios para locomotoras. Pliego m$n. 20,—. Apert.: 29/8/57, 9 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada (Oficina Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.22|7-Nº L-4.422-v.2|8|57

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública número 436, hasta las 15 horas del 4|9|57, para: la provisión de dos Excavadoras accionadas con motor tipo Diesel Caterpillar.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

Nota: Se aceptan ofertas C. y F. Puerto Buenos Aires.

e.25|7-Nº L-4.508-v.7|8|57

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

LICITACIONES PUBLICAS

20 agosto 1957, 14 horas. — Confección ambos para fajina. O. C.58|57 Ax. 5. — 20 agosto 1957, 15 horas. Sacos, pasamontañas y guantes de cuero. O. C. 58|57 Ax. 22. 21 agosto 1957. 14 horas. Borceguíes para nieve. D. C. 58|57 Ax. 23. 21 agosto 1957. 15 horas. Duraluminio, latón y bronce laminado. O. C. 1/57. Ax. 1. 22 agosto 1957. 14 horas. Bombas a vapor tipo Worthington. O. C. 50|57. Ax. 8. 22 agosto 1957, 15 horas. Azadas, azuelas, guadañas, machetes, palas y picos. O. C. 18|57. 22 agosto 1957, 16 horas. Bulones de acero. O. C. 2|57, Ax. 8. 23 agosto 1957, 14 horas. Aceite de lino. O. C. 5|57, Ax. 2. 23 agosto 1957, 15 horas. Remaches acero comunes y para calderas. O. C. 2|57. Ax. 10. 23 agosto 1957, 16 horas. Terrajas y dados. O. C. 7|56, Ax. 40. 26 agosto 1957, 14 horas. Machos para roscar 7|57 Ax. 3. 26 agosto 1957, 15 horas. Bulones de acero. O. C. 2|57, Ax. 6. 23 agosto 1957, 16 horas. Limas varias. O. C. 11|57, Ax. 5. Consulta y retiro de pliegos. Oficina Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.31|7-Nº L-4.628-v.13|8|57

8 agosto 1957, 15 horas: 12.000 mt. entretela y 60.000 mt. percalina. OC. 58/57 Ax. 20; 14 agosto 1957, 13 horas: Chasis p/camión 6-7 Tn. OC. 54/57 Ax. 26; 14 agosto 1957, 14 horas: 2 guinches c/plato magnet. OC. 43/57 Ax. 5; 14 agosto 1957, 16 horas: Máquinas, herramientas p/talleres. OC. 51/57 Ax. 26; 16 agosto 1957, 13 horas: 160.000 mt. de brin. OC. 58/57 Ax. 16; 16 agosto 1957, 14 horas: Grúas 6-7 Tn., 1 s/neumáticos y 2 p/vía. OC. 43/57 Ax. 7; 16 de agosto de 1957; 15 horas: Equipos rot. soldadura elect. OC. 52/57 Ax. 46; 16 agosto 1957, 16 horas: Tanque de Hº. p/agua c/torre. OC. 57/57 Ax. 4; 19 agosto 1957, 13 horas: Gatos p/locomot. OC. 43/57 Ax. 1; 19 agosto 1957, 14 horas: Clavos p/vía. OC. 48/57: 19 agosto 1957, 15 horas: Equipos rectificados a vapor mercurio. OC. 52/57 Ax. 32. Consulta y retiro de pliegos. Oficina Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.22|7-Nº L-4.423-v.2|8|57

O. T. Nº 145